



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Prórroga de concursos docentes 2023-2024 al 29/02/2024 // EX-2023-00952630- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

El vencimiento de las designaciones por concurso de docentes de esta Facultad, en el lapso del 1 de noviembre de 2023 al 29 de febrero de 2024; y

CONSIDERANDO

Que estos docentes se han presentado a la evaluación que establece el Art. 64 inc. 2 de los Estatutos de la UNC en tiempo y forma, según lo fija la Ordenanza HCS N° 06/2008 (t.o. por R.R. N° 1933/2018) en su Art. 3°;

Que, de acuerdo el Art. 8 de la Ordenanza HCS N° 06/2008 (t.o. por R.R. N° 1933/2018), corresponde renovar las designaciones por concurso hasta que se cuente con las respectivas resoluciones del HCS sobre las evaluaciones.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar las designaciones por concurso de los docentes que se detallan a continuación, en los cargos que se indican en cada caso y por los lapsos descriptos o hasta que el H. Consejo Superior emita resolución sobre su evaluación, lo que ocurra primero:

- ANDRUSKIEWITSCH, Nicolás (Legajo 28.846) como Profesor Titular con dedicación exclusiva (cód. int. 101/30), por el lapso del 2 al 29 de febrero de 2024.
- BÜRGESEER, Rodrigo Exequiel (Legajo 40.053) como Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva (cód. int. 109/03), por el lapso del 10 de diciembre de 2023 al 29 de febrero de 2024.
- MASUELLI, Sergio (Legajo 31.523) como Profesor Adjunto con dedicación simple (cód. int. 111/14), por el lapso del 10 de diciembre de 2023 al 29 de febrero de 2024.

ARTÍCULO 2°: Los nombrados continuarán ocupando la misma plaza presupuestaria en la que se

encuentran revistando.

ARTÍCULO 3°: Elévese al Consejo Directivo, comuníquese y archívese.